

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE
JORGE HELIDELIO GOMEZ TAVERA contra NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RADICADO BAJO EL NÚMERO 2015-58**

IBAGUE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIAS DE FECHAS 31 DE MARZO DE 2016 NUMERAL SEGUNDO Y 5 DE AGOSTO DE 2016 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDAS POR ESTE DESPACHO Y POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, RESPECTIVAMENTE.

COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE Y A FAVOR DEL LA PARTE DEMANDADA	
COSTAS	\$ 0.000
AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EQUIVALENTES AL 1% DEL VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS.	
VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS: \$8.166.804	
1% VALOR PRETENSIONES NEGADAS	5 81.668,00
TOTAL	5 81.668,00

MAS AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA EQUIVALENTES A QUINCE (15) SALARIOS MINIMOS LEGALES
DIARIOS VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE
JORGE HELIDELIO GOMEZ TAVERA contra NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RADICADO BAJO EL NÚMERO 2015-58**

IBAGUE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUDIENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2016 CELEBRADA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y A FAVOR DEL DEMANDANTE	
COSTAS	\$ 0.000
TOTAL	\$ 0,00

MAS LAS COSTAS FIJADAS AL MOMENTO DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES PREVIAS DENTRO DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016, EN SUMA EQUIVALENTE A UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE (1 S.M.L.M.V.)


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2015-58
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Jorge Helidello Gómez Tavera
Accionado: Nación-Ministerio de Educación Nacional y Otro



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veinte (20) de Septiembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 58-2015
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JORGE HELIDELIO GOMEZ TAVERA
Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO

Apruébese las liquidaciones de costas elaboradas por la Secretaría del Despacho y que obran a folios 165 y 165, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué